

Análisis Querie número: 470/TA.850
Consulta Realizada por: ICC Denmark

Resumen de la Consulta	Reglas aplicables y artículo relacionado	Conclusión de la Comisión Mundial de Banca	Opinión ICC México
La consulta es relacionada con el manejo de demandas según las contragarantías emitidas sujetas a las URDG758 y Cartas de Crédito StandBy emitidos sujetos a UCP600 y ISP98. El rol de nuestro Banco miembro para actuar como garante (de las garantías) es decir solicitar el garante emita su garantía local en favor del beneficiario. la contragarantía se emitirá sujeta a las URDG758. *Para actuar como emisores/Banco Emisor (DE CARTA DE CRÉDITO STANDBY), es decir Solicitar otro banco para confirmar la carta de crédito Standby. la carta de crédito Standby será emitida sujeta ya sea a UCP 600 o ISP98. El aplicante ha experimentado el tiempo transcurrido entre una demanda que se hizo bajo la garantía local o carta de crédito Standby hasta una contra-demanda se hace bajo la contragarantía o carta de crédito Standby puede ser bastante largo sobre esa base se solicitan la opinión de la Comisión Bancaria de la CClen cuanto las normas y prácticas internacionales estándar para aplicar. a) el momento adecuado para el garante de hacer una reclamación al amparo de una contragarantía del tiempo una demanda de cumplimiento se realiza bajo la garantía local. b) el momento apropiado para un	URDG758 Art.22. UCP600 Art.15(b). ISP98 Art.3.04(a) 3.05 (a)	De conformidad con la práctica bancaria internacional estándar, se considera una práctica habitual para cumplir una demanda que se hagan sin demora. Esto no es una frase que se define dentro de Reglas de la ICC, pero, según la práctica bancaria internacional estándar, se entiende rápidamente. En la mayoría de las circunstancias, una acción que se realiza después de un período de un plazo de tres días hábiles no sería considerado para ser sin demora	Estamos de acuerdo con la opinión de la ICC. Normalmente se debe especificar el procedimiento de gestión de reclamo/demanda dentro del instrumento. Una vez que se determina que la presentación es conforme se debe de realizar sin demora.

confirmador /banco confirmador para hacer una demanda bajo una carta de créditoStandby contra el emisor / banco emisor desde el momento en que cumpla una demanda se hace al confirmante / banco confirmador			
--	--	--	--